



APRUEBA SALIDA PEDAGOGICA
Servicio "Salida Pedagógica
Articulación Curricular en Visita
a Parque Nacional Villarrica"
Instituto Superior de Comercio
Tiburcio Saavedra Alarcón.

DECRETO: N° **923** / 3.197
TEMUCO, **14 AGO. 2018**

V I S T O S:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3.984 del 22 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2018.
3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y Brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Currículum formal.
2. La salida pedagógica presenta una oportunidad para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con nuevas experiencias, logrando de esta forma ampliar los horizontes y saberes de los niños y niñas. Considerando el contexto urbano o rural de los estudiantes del "Instituto Superior de Comercio Tiburcio Saavedra Alarcón", esta Salida Pedagógica va dirigida tanto a lo cognitivo, como a lo social, además aporta vivencias necesarias para enriquecer al estudiante en temas específicos.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad: Servicio "Salida Pedagógica Articulación Curricular en Visita a Parque Nacional Villarrica" del Instituto Superior de Comercio Tiburcio Saavedra Alarcón de la Municipalidad de Temuco.

Nombre de la actividad	"Salida Pedagógica Articulación Curricular en Visita a Parque Nacional Villarrica"
A quiénes va dirigido	Estudiantes de 1er. Año Medio del Instituto Superior de Comercio Tiburcio Saavedra Alarcón.
Objetivo general de la actividad	Fortalecer la formación integral de los estudiantes, a través de actividades desarrolladas fuera del contexto escolar.

ID: 1565964

Objetivo específico de la actividad	<p>a) Identificar las características físicas y geográficas del circuito elegido para el recorrido en el Parque Nacional Villarrica.</p> <p>b) Fomentar la recreación al aire libre y la vida saludable en compenetración con el medio ambiente.</p> <p>c) Calcular distancias y altura entre los senderos y diferentes puntos del circuito a realizar.</p> <p>d) Comprender la importancia de la protección de estos lugares y/o parques y con ello el cuidado y conservación del medio ambiente.</p>
Cobertura	110 Personas (104 estudiantes y 6 profesores y asistentes de la educación)

Gasto programado	\$ 5.400.000.-
Financiamiento	Financiamiento SEP
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico.
Fecha de la ejecución	2do. Semestre año 2018

Programa de actividad (Segundo Semestre 2018)
08:15 Hrs. Salida desde el establecimiento ubicado en Prat N°0135, Temuco.
10:00 Hrs. Llegada a Parque Nacional Villarrica.
10:15 a 13:00 Hrs. Inicio circuito en Parque Nacional Villarrica. Los estudiantes recorrerán el parque identificando las características geográficas del lugar pudiendo valorar la gran variedad de especies de la flora y la fauna existente capturando imágenes a través de la toma de fotografías.
14:00 a 17:00 Hrs. Reinicio circuito en Parque Nacional Villarrica. Los estudiantes, mediante caminatas planificadas, recorrerán diferentes senderos y parajes disfrutando de la actividad física al aire libre y a su vez comprendiendo la relevancia histórica, étnica y patrimonial del parque.
17:15 Hrs. Termino de la actividad y regreso a Temuco.
19:00 Hrs. Llegada a Temuco, al establecimiento.

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, imputese al ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/MFB/hvv.

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



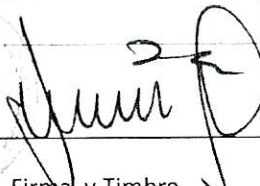


Acción PME 2018

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO TIBURCIO SAAVEDRA ALARCON	5565-4
NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	RBD

Acción PME 2018 y Descripción	CONVIVENCIA ESCOLAR DESARROLLO DE INSTANCIAS EDUCATIVAS DIVERSAS Y MOTIVADORAS	
	Generar instancias de reflexión e intercambio de experiencias educativas diversas, tales como : Giras pedagógicas, talleres, jornadas territoriales, salidas pedagógicas, concursos, participación deportiva y recreativa, fortaleciendo la autoimagen y la identidad con la institución educativa, propiciando aprendizajes significativos.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Director(a)
Recursos para la implementación de la acción	Servicios de traslado, alimentación. Recursos humanos (docentes, asistentes de la educación, monitores, padres y apoderados).	
	Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Plan de actividades de la gira	
	Lista de participación de eventos.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 23.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	TOTAL	\$ 23.000.000




DIRECTOR
Firma y Timbre